



PRECIO
S/. 1.00

Lucha ***Indígena***

LLAPA RUNAQ HATARIYNIN

Director: HUGO BLANCO

AÑO 4 - Nº 34 - Junio 2009



Arde la Amazonía

Dos meses de lucha - Masacre aprista

Solidaridad Mundial con Bagua

IV CUMBRE INDÍGENA DE ABYA YALA

I CUMBRE MUJERES

Represión en Colombia y Argentina

Editorial

Dos hechos importantes ocupan la mayor parte de esta edición de Lucha Indígena: la IV Cumbre Continental Indígena y la lucha amazónica.

En el primero, aparte de la importancia que de por sí trae el evento, es necesario resaltar que se realizó en nuestro país, en la ciudad de Puno. Reproducimos la declaración final y también la declaración de la I Cumbre de Mujeres Indígenas de Abya Yala, realizada previa la IV cumbre; hecho también muy trascendental pues las mujeres indígenas padecen discriminación y dominación de género a más de cultura y clase.

Quizá lo más interesante de este gran evento no se desarrolló en las actividades centrales, sino en las «periferias» del mismo; el contacto e intercambio entre muchos pueblos, sus organizaciones, sus luchas y experiencias, es lo más rico de este tipo de encuentros. Quizá sea tiempo de aplicar los modos indígenas de organizarse, en un gran tinkuy (encuentro) donde la coordinación e intercambio de experiencias sean más valoradas, pues son tan importantes como las declaraciones y las propuestas. Retomemos las formas de hacer política en nuestras asambleas, ese es el reto en los siguientes años.

Pero si bien una reunión de esa magnitud es importante, lo es más la lucha concreta de nuestros pueblos. En los últimos dos meses, los hermanos amazónicos están luchando por defender sus territorios y la Amazonía misma, ante la amenaza de los decretos privatistas del gobierno neoliberal aprista. Su larga resistencia y sus tácticas mayormente pacíficas son un ejemplo para los demás pueblos. Lamentablemente, el gobierno no sabe dialogar y responde masacrando como lo vimos los últimos días.

Un hecho importante es que esta vez, luego de 500 años de silenciamiento, los amazónicos reciben el respaldo de los pueblos del Perú y del mundo. Puede ser que el mayor logro de estas jornadas sea el visibilizar estas nacionalidades, tejiendo lazos entre los diversos sectores del país, tan divididos por quienes nos dominan. Recordemos que al defender la Amazonía, están defendiendo la vida de toda la humanidad; y al no ceder ante los engaños del gobierno, están re-escribiendo la historia, recuperando para todos el sentido de la palabra dignidad.

luchaindigenaperu@gmail.com

http://luchaindigena.wordpress.com

LLAPA RUNAQ HATARIYNIN

N° 34, Junio 2009

Editora "Lucha Indígena"

RUC: 10060967194

Director:

HUGO BLANCO GALDOS

hugucha@yahoo.com

Editor:

Enrique Fernández Chacón "Kochero"

Camaná 983-208, Lima Cercado - Telf: 6989-466

cochero61@hotmail.com

Subdirector:

Roberto Ojeda E. "Kochero"

robertohojeda@hotmail.com

Corresponsales

Amazonas: David Landa

Anta: Claudia Palomino

Lambayeque: Gonzalo Machuca "Ariel",

La Libertad: Pedro Sagástegui

Ocongate: Alejandro Trevisán

Tacna: Nora Melchor

Suecia: Carmen Blanco

Cuenta bancaria:

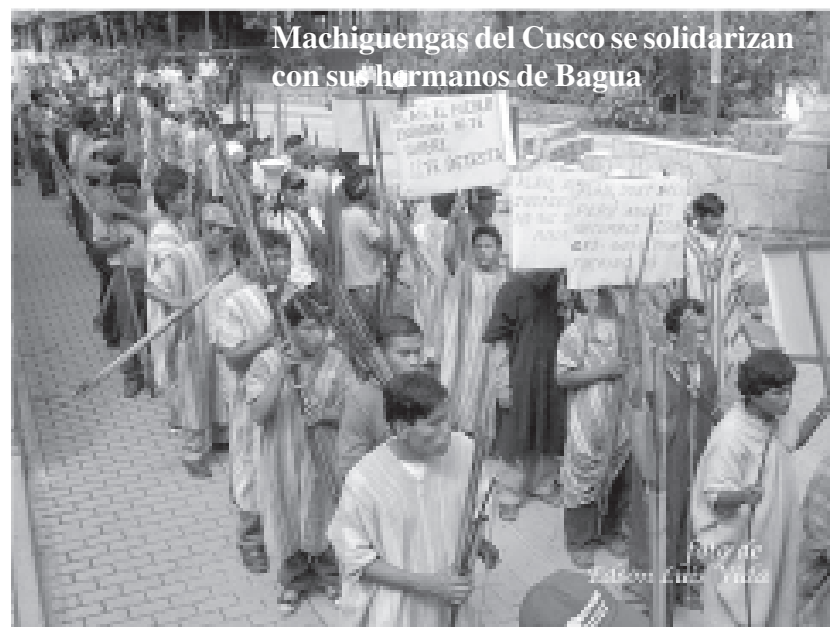
Banco de la Nación - Ahorros- 04-091-318925

Distribución en Lima:

Martín Patrocinio

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N°2008-01061

¡ALAN MASACRA BAGUA!



Con humor negro eligió el 5 de junio, día del medio ambiente, para matar a los defensores amazónicos de la naturaleza..

El autor intelectual del crimen es García.

Los autores materiales son los miembros de la "Dirección de Operaciones Especiales" (DIROES), cuerpo especializado en la represión de los movimientos sociales.

Fueron atacados los hermanos awajun y wampis por defender la selva amazónica, pulmón del mundo, contra la depredación perpetrada por las empresas multinacionales, a cuyo servicio incondicional está el gobierno aprista.

No se sabe el número de nativos muertos, pues los asesinos no permitieron que los cadáveres fueran recogidos por sus familiares. Los

incineraban o los metían en bolsas de polietileno para arrojarlos de los helicópteros al río.

Se habla de 25, de 40, de 60, de 100. Nunca se sabrá el número exacto.

La prensa "seria" habla de los nativos como asesinos y de los policías como víctimas, porque nuestros hermanos se defendieron valientemente del criminal ataque.

Afortunadamente por internet circulan nacional e internacionalmente fotos y videos que muestran la verdad de los sucesos.

Se extiende por el mundo la solidaridad con los defensores de su pulmón.

Cuando logremos sentar a Alan en el banquillo de los acusados por las masacres de su primer período, también se le juzgará por esta masacre de su segundo período.



La cuarta cumbre indígena de Abya Yala

Entre el 27 y el 31 de mayo de 2009, en la ciudad de Puno se realizó la IV Cumbre Continental de Pueblos Indígenas del Abya Yala.

El 27 y 28 se realizó la Primera cumbre de mujeres indígenas de Abya Yala, evento importantísimo pues en la sociedad moderna las mujeres indígenas padecen una doble discriminación: por ser mujeres y por ser indígenas.

El 28 y 29 se realizaron las cumbres de jóvenes y niños, que le dieron más impulso al evento, fortaleciendo la participación de los más jóvenes en



las luchas de sus pueblos.

El día 29 en la Plaza principal de Puno el evento central se inició con una ofrenda a la Pachamama y un ritual de reminiscencias históricas. Seguidamente se realizó una movi-

lización pacífica por las principales calles de Puno, hasta llegar cerca al puerto, donde se inauguró el evento.

Entre el 29 y el 31 se realizó el evento central, que contó con delegaciones de todo el continente. Se desplegaron varias mesas de trabajo temáticas y plenarias, donde lo común fue la denuncia a las violaciones de los derechos de nuestros pueblos, tanto por los gobiernos como por las empresas transnacionales; la necesidad de articular las luchas, conocernos para aprender de nuestros semejantes, desbordó incluso el programa oficial.

En un tinkuy no todo es alegría

A pesar de lo valioso de este evento, es bueno recordar que si bien el discurso por la valoración de nuestras culturas ha avanzado bastante, también es cierto que en la práctica aún se arrastran fuertes taras coloniales. Existe aún verticalismo y burocracia en las organizaciones indígenas y sus asesores, que aplican metodologías más propias de partidos, cuando deberíamos partir por la forma en que se hacen las cosas en nuestras comunidades.

Un hecho interesante es que a pesar de las formas establecidas en la realización del evento, de una u otra manera, muchos participantes aplican sus modos comunitarios; cuando priorizan el intercambio de experiencias antes que las “propuestas”, cuando reordenan el espacio de manera circular y no la tí-

pica “escuelita” que nos impusieron los dominadores, en fin, el primer lugar para descolonizarnos debiera ser en nuestros eventos.

Las críticas internas apuntan a dos cuestionamientos principales: por un lado el verticalismo, la conducción de algunas organizaciones indígenas en muchos casos sigue siendo de líderes, cuando debiera ser colectiva, como es en los pueblos mismos. Por otro, el financiamiento de ONGs que si bien ayuda a realizar este tipo de eventos, también reduce las autonomías, es urgente que



Encuentro de comunicadores indígenas

La mesa de Comunicación de la IV cumbre emitió una declaración en la que piden a las comunidades, organizaciones, pueblos y nacionalidades que incluyan y hagan parte de sus demandas y pronunciamientos el derecho colectivo a la comunicación e información, a la apropiación, adquisición y administración de medios propios.

Acordaron conformar un Grupo de Trabajo impulsor de esta primera Cumbre de Comunicación integrado por CONAIE-Ecuador, CRIC-Colombia, CNCI-México, CSUTCB-CIDOB-CNRPO's-Bolivia, CONIVE-Venezuela, CONACAMI-Perú. Que realizará una reunión preparatoria en Quito, Ecuador, en Octubre de 2010 en el marco del X Festival de Cine y Video Indígena.

La represión en la cumbre

Desde el día 26 empezaron a llegar a Puno delegaciones de diversas partes del mundo, entre ellos Autoridades Indígenas, Campesinas, Organizaciones Sociales, ONGs de Derechos Humanos y delegados de la cooperación Internacional, para participar en la Cumbre. Los delegados se ubicaron en diversos hoteles de la localidad, como también en centros educativos. Algunas y algunos delegados que se desplazaban por tierra desde otras ciudades y países fueron objeto de requisas e interrogatorios que conllevaban preguntas inherentes al evento. Constatamos una alta presencia policial y militar, hubo personal policial recorrieron algunos hoteles de la ciudad de Puno investigando sobre los participantes en el evento.

Al culminar las actividades del 27 de mayo siendo las 9:30 pm, delegados y delegadas abordaron un bus para trasladarse a sus respectivos hoteles, de manera sorpresiva fueron interceptados por un vehículo policial marcado con el numero LP2083, del cual se bajaron agentes que obligaron a detener el vehículo, al tiempo que hombres de civil que se movilizaban en una moto de color rojo, fotografiaron y filmaron a los delegados del encuentro. Al verse descubiertos emprendieron su retiro, con cinco personas más entre ellas una mujer que recibió la cámara.

Los organizadores alertaron a la comunidad nacional e internacional, a los organismos de derechos humanos y a los órganos de control del Estado del Perú, a tomar las medidas pertinentes para detener cualquier acción que violentase los derechos humanos y colectivos de las y los participantes de la Cumbre de Pueblos Indígenas.

Declaración de Mama Quta Titikaka

¡12 al 16 de Octubre Movilización global en Defensa de la Madre Tierra y los Pueblos !

Reunidos en la Paqarina Mayor de Lago Mama Quta Titikaka, 6500 delegados de las organizaciones representativas de los pueblos indígenas originarios de 22 países del Abya Yala y pueblos hermanos de África, Estados Unidos, Canadá, Círculo Polar y otras partes del mundo, con la participación de 500 observadores de diversos movimientos sociales, resolvemos lo siguiente:

Proclamar que asistimos a una profunda crisis de la civilización occidental capitalista donde se superponen las crisis ambiental, energética, cultural, de exclusión social, hambrunas, como expresión del fracaso del eurocentrismo y de la modernidad colonialista nacida desde el etnocidio, y que ahora lleva a la humanidad entera al sacrificio.

Ofrecer una alternativa de vida frente a la civilización de la muerte, recogiendo nuestras raíces para proyectarnos al futuro, con nuestros principios y prácticas de equilibrio entre los hombres, mujeres, Madre Tierra, espiritualidades, culturas y pueblos, que denominamos Buen Vivir / Vivir Bien. Una diversidad de miles de civilizaciones con más de 40 mil años de historia que fueron invadidas y colonizadas por quienes, apenas cinco siglos después, nos están llevando al suicidio planetario. Defender la soberanía alimentaria, priorizando los cultivos nativos, el consumo interno y las economías comunitarias. Mandato para que nuestras organizaciones profundicen nuestras estrategias Buen Vivir y las ejerciten desde nuestros gobiernos comunitarios.

Construir Estados Plurinacionales Comunitarios, que se fundamenten en el autogobierno, la libre determinación de los pueblos, la reconstitución de los territorios y naciones originarias. Con sistemas legislativos, judiciales, electorales y políticas públicas interculturales, representación política como pueblos sin mediación de partidos políticos. Luchar por nuevas constituciones en todos aquellos países que aún no reconocen la plurinacionalidad. Estados Plurinacionales no solo para los pueblos indígenas, sino para todos los excluidos. Para Todos Todo y haciendo un llamado a los movimientos sociales y actores sociales para un diálogo intercultural, respetuoso y horizontal, que supere verticalismos e invisibilizaciones.

Reconstituir nuestros territorios ancestrales como fuente de nuestra identidad, espiritualidad, historia y futuro. Los pueblos y nuestros territorios somos uno

solo. Rechazar todas las formas de parcelación, privatización, concesión, depredación y contaminación por parte de las industrias extractivas. Exigir la consulta y el consentimiento previo, libre e informado, público, en lengua propia, de buena fe, a través de las organizaciones representativas de nuestros pueblos, no solo de los proyectos sino de toda política y norma de desarrollo nacional. Exigir la despenalización de la hoja de coca.

Ratificar la organización de la Minga / Movilización Global en defensa de la Madre Tierra y de los Pueblos, contra la mercantilización de la vida (tierras, bosques, agua, mares, agrocombustibles, deuda externa), contaminación (transnacionales extractivas, instituciones financieras internacionales, transgénicos, pesticidas, consumo tóxico) y criminalización de movimientos indígenas y sociales, del 12 al 16 de octubre. Construir un Tribunal de Justicia Climática que juzgue a las empresas transnacionales y los gobiernos cómplices que depredan la Madre Naturaleza, saquean nuestros bienes naturales y vulneran nuestros derechos, como el primer paso hacia una Corte Internacional sobre Delitos Ambientales.



Organizar durante la Convención de Cambio Climático de Copenhague, en diciembre 2009, una Cumbre Alternativa en defensa de la Madre Tierra para presionar por medidas efectivas, ante la hecatombe climática, como la consolidación de territorios indígenas, buen vivir y consulta y consentimiento previo, asumidos como estrategias para salvar al planeta.

Enfrentar la criminalización del ejercicio de nuestros derechos, militarización, bases extranjeras, desplazamientos forzados y genocidios en nuestros pueblos a través de alianzas y una amplia movilización por la amnistía de todos nuestros líderes y dirigentes procesados y encarcelados, especialmente por los luchadores por la libertad y la vida que se encuentran

en cárceles en Estados Unidos y del mundo. Respaldar y ampliar las denuncias presentadas ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y el Comité de Erradicación de la Discriminación Racial de la ONU. Impulsar el juicio internacional a los gobiernos de Colombia, Perú y Chile, al gobierno de Álvaro Uribe Vélez por el genocidio de los pueblos indígenas colombianos; al Estado chileno por la aplicación de la ley antiterrorista, persecución y judicialización de la demanda mapuche, los crímenes sobre líderes mapuches y la militarización del wallmapu; y a Alan García por el auto golpe legislativo de los 102 decretos pro TLC para privatizar los territorios indígenas y los más de mil líderes perseguidos y enjuiciados.

Implementar nuestros derechos, exigiendo que se dé rango de Ley Nacional a la Declaración sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas de la ONU, siguiendo el ejemplo de Bolivia, Australia, México, Venezuela, entre otros países. Y que incluye el derecho a la comunicación de los pueblos indígenas. Si Barack Obama quiere hacer cambios en el desastre imperial, debe empezar por casa, y aprobar como ley en Estados Unidos, la Declaración de la ONU sobre Pueblos Indígenas.

Movilizar nuestras organizaciones en defensa de la lucha de los pueblos indígenas de la amazonía peruana contra las normas privatizadoras de sus territorios y bienes naturales. Su lucha es la nuestra. Organizar en la primera semana de junio plantones frente a las embajadas del Perú en cada uno de nuestros países, exigiendo solución y no represión para nuestros hermanos. Y en esa dirección las organizaciones indígenas y campesinas del Perú acordamos un inmediato Levantamiento Nacional de los Pueblos del Perú en junio del 2009 por la derogatoria de los decretos anti indígenas generados por el TLC con Estados Unidos.

Rechazar los Tratados de Libre Comercio de Estados Unidos, Europa, Canadá, China y otros países, con nuestras economías quebradas, como nuevos candados de sometimiento a los pueblos y saqueo de la madre Tierra. Rechazamos las maniobras de la Unión Europea junto con los dictadores de Perú y Colombia para destruir la Comunidad Andina e imponer el TLC.

Movilizar nuestras organizaciones y movimientos sociales de nuestros países en defensa del proceso de descolonialidad

iniciado en Bolivia, rechazar los intentos golpistas, separatistas, racistas y magnicidas de la oligarquía local y el imperio norteamericano. Rechazar los asilos políticos concedidos por el gobierno peruano a los genocidas bolivianos. Y en esa dirección acordamos realizar la V Cumbre de Pueblos Indígenas del Abya Yala el 2011 en el Qollasuyu / Bolivia.

Fortalecer nuestros propios sistemas de educación intercultural bilingüe y de salud indígena, para avanzar en la descolonialidad del saber, y en especial, detener la biopiratería, defendiendo nuestro régimen especial de patrimonio intelectual de los pueblos indígenas de carácter colectivo y transgeneracional.

Respaldar la lucha de los pueblos del mundo contra los poderes imperiales, lo que incluye el cese del bloqueo a Cuba, la salida de Israel de territorios palestinos, los derechos colectivos de los pueblos Masai, Mohawk, Shoshoni, Same, Kurdo, Catalán, Vasco, entre otros.

Construir paradigmas de vida alternativos a la crisis de la civilización occidental y su modernidad colonial, a través de un Foro sobre Crisis de la Civilización Occidental, Descolonialidad, Buen Vivir, entre otros, a realizarse en Cusco, del 26 al 28 de marzo del 2010

Globalizar nuestras luchas a través de la realización de la I Cumbre de Comunicación Indígena en el 2011, en el Cauca, Colombia; la I Cumbre Indígena del Agua; Cumbre de Comunicadores Indígenas, y la II Cumbre Continental de Mujeres Indígenas el 2011 en el marco de la V Cumbre de Pueblos Indígenas.

Constituir la Coordinadora de Pueblos y Nacionalidades Indígenas del Abya Yala, continuando el proceso de conformación de abajo hacia arriba, conformando comisiones de mujeres, adolescentes, niños, jóvenes y comunicadores indígenas, y en especial de la articulación regional en Norteamérica. Coordinadora del Abya Yala que vigile a la Organización de Estados Americanos y la Organización de Naciones Unidas, para superar su subordinación al poder imperial y que de no hacerlo construir la Organización de Naciones Unidas del Abya Yala y del Mundo.

**¡ La tierra no nos pertenece, nosotros pertenecemos a ella !
¡ El cóndor y el águila vuelan juntos otra vez;**

Mama Quta Titikaka,
31 de mayo de 2009

Mandato I Cumbre Continental de Mujeres Indígenas

Las mujeres indígenas reunidas en las tierras sagradas del Lago Titikaka, después de dos días de debates, deliberaciones y siendo quienes aportamos al proceso histórico de transformación de nuestros pueblos con nuestras propuestas y acciones en las diferentes luchas gestadas desde los movimientos indígenas, elevamos nuestra voz en estos tiempos en que el vientre de Abya Yala está nuevamente con dolores de parto libertario, que engendrará el nuevo Pachakutik para el Buen Vivir del planeta.

Siendo las mujeres portadoras, trasmisoras de la identidad, generadoras y criadoras de la vida, ejes de las familias y la sociedad en complementariedad con los varones, unimos nuestros vientres al vientre de la madre tierra para parir los nuevos tiempos, en la que en diversos países de Latinoamérica, millones de empobrecidos por el sistema Neoliberal levantan su voz para decir BASTA a la opresión, explotación y saqueo de nuestras riquezas, por lo que nos unimos a las luchas libertarias que han sido desplegadas a lo largo y ancho de nuestro continente.

Con el propósito de buscar alternativas para eliminar la injusticia, la discriminación y la violencia contra las mujeres, el machismo y volver a las formas de respeto mutuo y armónico en la vida planetaria, nos congregamos en esta Cumbre y unimos nuestros corazones, nuestras mentes, nuestras manos y nuestros vientres. Considerando que las mujeres somos parte de la naturaleza y el macrocosmos, estamos llamadas a cuidarla y defenderla puesto que de ella se desprende nuestra historia milenaria y nuestra cultura que nos hacen ser lo que somos: pueblos originarios bajo la protección y la guía espiritual de nuestros padres y abuelos que engendraron a todos los seres que habitan en este maravilloso planeta, mismo que unos pocos oligarcas e imperialistas pretenden plagarlo de muerte en nombre de su dios llamado codicia. Por ello, ante la memoria de nuestros mártires, héroes, líderes y lideresas, presentamos a nuestros ayllus, a las comunidades y a los pueblos y nacionalidades del mundo las conclusiones de nuestros corazones rebeldes:

RESOLUCIONES Y ACUERDOS

* Construir una agenda continental en la que refleje la defensa de los derechos



colectivos y derechos humanos de las mujeres indígenas y dar seguimiento a los mandatos emanados de la I Cumbre Continental de Mujeres Indígenas.

* Constituir la Coordinadora Continental de las Mujeres Indígenas de Abya Yala, para defender la Madre Tierra; fortalecer nuestras organizaciones, impulsar propuestas de Formación Política y generar espacios de intercambio de experiencias en distintos ámbitos, económico, político, social, cultural entre otros. Asimismo, será el ente representativo y referencial de las mujeres de Abya Yala, ante todos los organismos nacionales e internacionales.

* Exhortamos a los Organismos Internacionales la reforma de los Instrumentos relacionados a Pueblos Indígenas, de manera que se incorpore los derechos de las mujeres. Asimismo, presentar informes alternativos de los avances y cumplimiento de los mismos.

* Nos solidarizamos y respaldamos las luchas de los pueblos amazónicos del Perú y demandamos al gobierno del Perú, de manera inmediata, derogar todas las leyes y decretos que atentan contra los Derechos Territoriales de los Pueblos Indígenas de la Amazonía, y al mismo tiempo exigimos que se derogue el estado de emergencia en los departamentos en donde se ha decretado.

* Manifestamos toda la solidaridad y apoyo al gobierno del presidente Evo Morales.

* Respaldamos la Minga de Resistencia emprendida por los Pueblos Indígenas de Colombia y condenamos los actos de ge-

nocidio y exterminio en contra del Movimiento Indígena Colombiano y de otros países.

* Rechazamos enérgicamente la persecución de la protesta social y la represión oficial a las manifestaciones y acciones de defensa de los derechos de los territorios y de la vida de los pueblos indígenas.

* Exigimos a los Estados nacionales una verdadera reforma agraria integral, que garantice la tierra para conservar la soberanía alimentaria.

* Que los Estados crean instancias y políticas de atención y defensa de las y los migrantes, tomando en cuenta la diversidad cultural.

* Demandamos al Estado que se declare inembargables, inalienables e inajenables nuestras tierras y territorios, exigiendo la titulación respectiva.

* Apoyamos la instauración del Tribunal de Justicia Climática para exigir a los países desarrollados y a las empresas transnacionales para reparar y no dañar la biodiversidad de la Pachamama.

* Rechazamos los biocombustibles porque empobrecen la tierra y ponen en riesgo la soberanía alimentaria y toda la vida del ecosistema natural.

* Demandamos la despenalización del cultivo de la hoja sagrada de COCA.

* Que cese el genocidio y el etnocidio, que afectan especialmente a nuestros pueblos indígenas, perpetrados por militares, paramilitares y otros actores, que agreden, intimidan y violan los derechos de los pueblos en todos los países. Las

mujeres de la I Cumbre Continental de Mujeres Indígenas, no queremos más viudas, más huérfanos. Luchamos por la paz, por la vida y por la dignidad del mundo.

* Detener la violencia implementada por parte de: militares y multinacionales, transnacionales y algunas ongs, que generan divisiones al interior de nuestras comunidades, especialmente en las mujeres. Esto trae consigo diferentes tipos de violencia; física, psicológica, sexual, política, económica, simbólica, institucional, entre otras.

* Libertad de mujeres y hombres que se encuentran detenidos en cárceles militares y civiles por su lucha en defensa de la Madre Tierra y Territorios y defensa de los derechos colectivos de los pueblos indígenas, como en el caso de Leonard Peltier, condenado a cadena perpetua en cárceles de los Estados Unidos.

* Exigimos el retiro inmediato de las empresas extranjeras multinacionales que se encuentran en nuestros territorios y que están explotando nuestra madre tierra y deteriorando el ecosistema ambiental.

* Las mujeres indígenas de Abya Yala, exigimos al gobierno de Alan García, no dar asilo político a personas violadoras de derechos humanos, como en el caso de los ex ministros de Gonzalo Sánchez de Losada.

* La I Cumbre Continental de Mujeres Indígenas decide que la II Cumbre se realizará en Bolivia en el marco de la V Cumbre Continental de los Pueblos y Nacionalidades Indígenas.

* Dar seguimiento de la implementación de la declaración de los derechos de los pueblos indígenas de las Naciones Unidas en los diferentes países, en especial a los temas que correspondan a las mujeres indígenas.

* Impulsamos la movilización continental en defensa de la Madre Tierra a ser realizada el 12 de octubre.

“He andado por todos los lugares, pero jamás he negociado con la sangre de mi pueblo”
Transito Amaguaña

Puno, Peru, del 27 y 28 de mayo, 2009.

MESA CONDUCTORA DE LA I CUMBRE CONTINENTAL DE MUJERES INDIGENAS

Continúa el paro amazónico

Los hermanos amazónicos defienden la tierra

En más de 50 días de lucha, los pueblos amazónicos están demostrando que no son tan fáciles de engañar, como pensaba el gobierno aprista. El paro también está demostrando que no están solos, que estos hombres y mujeres discriminados durante tantos años, ahora despiertan la solidaridad de las poblaciones urbanas, mestizos «charapas» y otros. En Yurimaguas, Tarapoto, Quillabamba, los movimientos solidarios están creciendo. La IV cumbre continental indígena de Abya Yala también se vio sacudida por esta lucha, la más importante en estos días.

En la edición anterior de Lucha Indígena escribimos sobre lo sucedido en abril y el pliego de reclamos, ahora sólo lo resumiremos: la deroga-



gatoria de los decretos legislativos emitidos por el gobierno, diseñados a la concesión y extracción de los

recursos naturales de la Amazonía peruana, desconociendo los derechos de sus habitantes.

"La libre determinación de los pueblos indígenas es irreversible y más bien lo que resta es una progresiva concreción de ese derecho en las Constituciones de cada país americano. Por eso corre tanta prisa a determinados sectores económicos de Perú y Colombia para hacerse con los recursos y tierras indígenas antes de que ese derecho, ya establecido, se precise en su verdadero significado por sentencias de jurisdicción internacional."

Pedro García-Hierro, abogado español, ex asesor de AIDSESEP, en respuesta al periodista reaccionario Althaus

Cronología del Paro amazónico (segunda parte)

5 de mayo: Los obispos de 8 ocho vicariatos católicos instan al presidente Alan García a derogar los Decretos Legislativos promulgados en el marco de la implementación del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos al considerarlos una "amenaza para la Amazonía".

6 de mayo: El XIII Congreso Ordinario de la Central Asháninka del Río Ene (CARE) rechaza la construcción de la Central Hidroeléctrica Pakitzapango por considerarla una grave amenaza para su supervivencia.

10 de mayo: El gobierno decreta el Estado de Emergencia en las zonas de la protesta amazónica.

11 de mayo: Un conjunto de destacados intelectuales peruanos emite un pronunciamiento en solidaridad a la lucha amazónica y exigiendo la inmediata derogatoria de los cuestionados decretos.

18 de Mayo: Un grupo de activistas cusqueños recordamos un año más del cruel asesinato de los líderes indígenas de la revolución de 1781, Tupac Amaru, Micaela Bastidas y sus compañeros. Pero esta vez, su recuerdo

motivó un acto de solidaridad e información sobre la lucha amazónica, especialmente de las comunidades matsiguengas del Urubamba.

Para ese momento, se habían pronun-



ciado en solidaridad con la lucha amazónica: SERVINDI, MOTOTAXISTAS de Tarapoto, ORPIAN, CCP, CNA, CAOI, OEPIAP, FEDIKEQ, CGTP, BPA, PST, FEMUCARINAP, FDTC, Asociación de Estudiantes Amazónicos de la UNE-CANTUTA, Universidad Socialista "Miguelina Acosta Cárdenas", Red Ambiental Loreana, Federación Regional de Rondas Campesinas y Urbanas de Cajamarca, Obispos de la Amazonia, Colegio Profesional de Profesores del Perú - Región Cusco, Frente de Defensa de los

Intereses de la Margen Derecha (Santiago), Comité de lucha contra las concesiones mineras de la Anta, Comité Estudiantil de Solidaridad y Apoyo a la Lucha Indígena, Municipalidades de Anta y Kunturkanki (Canas), partidos Patria libre, Proyecto Pueblo, MINKA, PNP, JC-PCP, PS, Juventud de la Coordinadora Política Social, entre otros.

El gobierno denuncia al presidente de la Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDSESEP), **Alberto Pizango**, por rebelión, sedición o motín, contra la tranquilidad pública, y otros delitos. También son notificados los Sres. **Saúl Puerta Peña**, Secretario de actas de AIDSESEP, **Marcial Mudarra Taki**, Coordinador de la Coordinadora Regional de los Pueblos Indígenas de San Lorenzo COREPI - SL, **Cervando Puerta Peña**, Presidente de la Organización Regional de Pueblos Indígenas Amazónicos del Norte del Perú - ORPIAN - P, **Daniel Marzano Campos**, Presidente de la Organización Regional Indígenas de Atalaya - OIRA y la Sra. **Teresita Antazú López**, Presidenta de la Unidad Na-

cional de Pueblos Ashaninkas y Yaneshas - UNAY.

20 de mayo: La Comisión de Constitución del Congreso aprueba derogar el Decreto 1090 -Ley Forestal y de Fauna Silvestre-.

21 de mayo: Alberto Pizango acepta participar de la Comisión Multisectorial del Ejecutivo que abordará la problemática de pueblos amazónicos.

Mientras tanto, la Federación de Comunidades Nativas del Alto Purús (FECONAPU), colindante a las zonas habitadas por indígenas en aislamiento voluntario Mashco Piro y Mastanahua del Alto Curanja, exigieron el retiro de su localidad del padre católico, Miguel Piovesan, por apoyar la construcción de la carretera Purús.

22 de mayo: La Coordinadora de las Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica (COICA), con-



formada por organizaciones indígenas de Brasil, Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú, Suriman, Guyana y Guayana Francesa; realizó una protesta pública en solidaridad con la lucha amazónica.

Al mismo tiempo, en Estados Unidos, expertos cuestionaron la presentación de los representantes del gobierno peruano en el marco del Foro Permanente Sobre Cuestiones Indígenas de las Naciones Unidas (UNPFII) realizado en Nueva York.

El Centro Amazónico de Antropología y Aplicación Práctica (CAAAP) solicitó al Foro Permanente de las Naciones Unidas sobre Cuestiones Indígenas (UNPFII) la presencia del Relator Especial de Pueblos Indígenas en el Perú.

24 de mayo: En el Cenepa, el comité de lucha autorizó que las tiendas funcionen normalmente, igual los teléfonos e internet, menos las cantinas y bares. Se arregló la luz, aunque los barrios de la Tuna y de la Curva quedaron sin energía durante 2 semanas.

26 de Mayo: 2000 mujeres, varones y jóvenes del pueblo Awajun-Wampis, tomaron la Carretera Belaunde Terri, aproximadamente 200 kilómetros al Corral quemado (*Monte de Diablo*); mientras que la Estación 6, sigue vigilada por 1200 hombres.

En la provincia de Jaén-San Ingancio, más de 500 ronderos tomaron el cruce de Chamaya como medida de presión, por espacio de 48 horas.

En Estados Unidos, celebridades de Hollywood, activistas y jóvenes indígenas realizaron una vigilia de oración en apoyo a los amazónicos de Perú.

28 de mayo: Una masiva movilización en Lima, demuestra el respaldo de la ciudadanía a la lucha amazónica.

31 de mayo: En la selva de Cusco, comuneros matsiguengas tomaron una segunda válvula del ducto transportador del gas de Kamisea, enorme empresa transnacional que extrae



el hidrocarburo del territorio indígena, gracias a las leyes neoliberales del hoy preso Fujimori.

En Puno, la clausura de la IV Cumbre Continental de Abya Yala estuvo marcada por la problemática amazónica. Con el acuerdo de realizar actos simbólicos de protesta y solidaridad con los amazónicos en los diversos países del continente, así como la convocatoria a sumarse a la lucha en todo el Perú.

1 de junio: Representantes del sec-



tor industrial y exportador criticaron las protestas de las comunidades amazónicas y demandaron "aplicar la ley", exigiendo represión.

2 de junio: Más awajun y wampis se suman al bloqueo en Utcubamba, sumando un total de 5,000 indígenas movilizados. Quedan 2 kilómetros de vehículos varados y un centenar de policías amenazando la zona.

En Europa, el Observatorio para la Protección de los Defensores de Derechos Humanos, un programa conjunto de la Federación Internacional de Derechos Humanos (FIDH) y de la Organización Mundial Contra la Tortura (OMCT), denuncia la acusación por los delitos de rebelión, de sedición y conspiración contra seis dirigentes indígenas amazónicos en el Perú.

La Presidenta del Foro Permanente de Naciones Unidas para las Cuestiones Indígenas pidió al gobierno peruano "suspender inmediatamente el estado de sitio en contra de las comunidades y organizaciones indíge-

nas" y "evitar cualquier acción, como la intervención militar, que podría aumentar el conflicto".

3 de junio: Los matsiguengas que controlaban la válvula en la selva de Cusco son desalojados violentamente por la policía. Autoridades de la provincia denuncian el hecho.

En Yurimaguas continúa el bloqueo de las válvulas de gas. En el río Napo (Loreto) los habitantes denuncian que la zona está miitarizada.

En Bagua, la ORPIAN-P acordó continuar la lucha afirmando que la única organización nacional reconocida como portavoz de la lucha amazónica es AIDESEP, en ese marco, la Federación Aguaruna Domingusa decidió desafilarse de la CONAP, por la mala actitud de sus dirigentes en Lima.

4 de junio: En Lima, en asamblea presidida por AIDESEP, varias organizaciones (CAOI, Conacami, CCP, CNA, etc) acuerdan una jornada de protesta nacional para el 11 de junio, exigiendo la derogatoria de los decretos pro TLC. El Congreso, con mayoría aprista, posterga la sesión que

"El lote petrolero Nro. 76 de un millón 500 mil hectáreas instalará 18 líneas sísmicas, construirá 166 helipuertos, abrirá 1944 zonas de descarga y levantará 166 campamentos. Ese lote se traga totalmente a la Reserva Comunal Amarakaime y operará en las áreas de amortiguamiento de los Parques Nacionales del Manu, Bahuaja-Sonene y en la Reserva Tambopata-Candamo. Es decir, afectará severamente una de las zonas de mayor biodiversidad del planeta."

Roger Rumrill,
experto en temas amazónicos

vería la derogatoria de los decretos.

5 de junio: Se producen enfrentamientos en Bagua. La policía intenta despejar la carretera lanzando bombas lacrimógenas desde helicópteros, prácticamente bombardean la selva. La población también responde y quema el local del partido aprista, con participación de reservistas, el saldo es más de 20 manifestantes y 7 policías muertos luego de que indígenas atacaran un helicóptero. El presidente del Comité de Lucha Provincial de Condorcanqui, Santiago Manuig Valera, está herido tras ser disparado con armas de guerra en la zona de Curva del Diablo. Los enfrentamientos crecen mientras se realizan campañas de solidaridad en todo el mundo.

Los decretos cuestionados

El DL 994 declara que todas las tierras eriazas con aptitud agrícola que no tengan título de propiedad, será de propiedad del Estado, que podrá subastarlas con el objetivo de ampliar la frontera agrícola. Como las tierras indígenas no han sido adecuadamente tituladas en décadas, el peligro de que el Estado empiece a subastarlas almeja posterior es evidente. ESTO SIGNIFICA EL ARRASAMIENTO DE LA SELVA.

El DL 1064 elimina el requisito de negociación previa para que se otorgue a un particular derechos de servidumbre sobre un terreno. El resultado práctico: bastará con autorización del Ministerio de Energía y Minas, en Lima, para que una empresa use territorio de una comunidad para actividades petroleras o mineras. Además, establece que ante cualquier conflicto con colonos que tengan más de cuatro años de ocupación, primará el derecho de estos últimos sobre el de la comunidad.

El DL 1089 trata sobre COFOPRI, un organismo cuya función era urbana y cuyo fin era promover la propiedad formal para ampliar el mercado de tierras. Con esta norma, COFOPRI también titula tierras en zonas rurales, pero con la misma lógica. Lo que está haciendo esta oficina desde hace meses -ya en la práctica, no en el papel- es propiciar la titulación individual y romper la propiedad colectiva, con lo que lejos de buscar la seguridad jurídica para las comunidades se logrará que las tierras de la selva se incorporen al mercado de tierras.

El Verdadero Perro del Hortelano

«LA VOZ DEL PUEBLO» Equipo de Jóvenes Awajun de Imaza

La huelga amazónica organizada por los pueblos indígenas y andinos parece ser una historia de nunca acabar. Pasó abril, ya estamos en mayo, pero la solución aún sigue en manos del gobierno, que hasta ahora no se ha pronunciado nada.

El silencio del gobierno, del congreso, y la de los medios de comunicación es una traición al país porque dejan de lado el principal problema que tanto tiempo permanece olvidada. Y ahora que el presidente del consejo de ministros (Yehude Simon) manifestara que los pueblos indígenas no son escuchados ni tomadas en cuenta en la vida política del país; viene a ser solamente un juego de palabras para hacer creer que el gobierno está dispuesto a dialogar, que el gobierno reconoce a los indígenas.

Sin embargo, ¿Acaso Aidesep no pide diálogo? Pide más diálogos pero el gobierno en lugar de debatir y buscar soluciones al caso plantea temas que no corresponden de fondo a los intereses de los pueblos indígenas. De esta forma El gobierno se porta como el dueño de la verdad, postergando la agenda. Pasó el 2008, estamos en 2009 y nada. El gobierno y el congreso están más interesados en enviar más policías y militares para de una vez terminar con los indígenas, que según su idiosincrasia atentamos contra los derechos de los transnacionales, es decir, de las empresas privadas. ¿A caso el deber del gobierno es defender el bienestar de las transnacionales que la vida de los peruanos? ¿Qué mayor aberración es la democracia moderna! Pero claro ¿acaso ésta no es la democracia del capitalismo, del neoliberalismo? ¿Donde el deber sagrado de los gobiernos de derecha es primero asegurar la vida de las transnacionales que la vida y el bienestar de los ciudadanos?

Pero si esto no es la estrategia ¿Por qué el silencio del gobierno y el envío de tantos policías a la tierra de los indígenas? ¿Contra quienes quiere enfrentarse si los indígenas no tienen arma ni son narcotraficantes? ¿A quienes defienden! ¿Vaya democracia que genera caos!

Lo que sucede en el Perú es un signo del hundimiento del capitalismo, que nos ilusionó tanto y ahora es una mentira. En lugar de consolidar una verdadera democracia del pueblo genera una democracia de

los transnacionales, donde el pan de cada día, viene ser el aumento de la corrupción, del crimen, y el desorden social.

Lo lógico y lo democrático de un gobierno soberano deba ser que atienda los problemas de sus ciudadanos. Ir al lugar de los hechos para verificar y tomar medidas de solución. Es ahora que el gobierno levante un pañuelo blanco en señal de la verdad y no uno de color



rojo para exterminar la vida de miles de inocentes que no tienen nada que ver con sus complejos capitalistas.

Entonces ¿Quién es el verdadero Perro del Hortelano? ¿No será la cúpula?, la aristocracia, ese grupo de poderes económicos y políticos que durante 185 años de vida republicana no permitieron ni permiten el desarrollo de los peruanos, no la de los criollos del abolengo occidental-capitalista, sino de los herederos de los hombres del Inca y los pueblos indígenas? ¿A caso los occidentales no conquistaron a éstos hombres originarios?

Durante 185 años de vida republicana ¿Acaso en nuestra historia republicana tenemos alguna página de algún gobierno del pueblo originario?

¿No será que el gobierno del Apra sea el linaje de esa cúpula capitalista del Perro del Hortelano?

Entonces ¿No sería racional que los pueblos originarios juzguen al verdadero Perro del Hortelano que un grupo

de criollos que llevan sangre contaminada?

Vaya qué mayor confusión, la historia que nos toca juzgar, y tomar la medida de los tiempos para luchar a favor de los hombres libres.

Pero ¡qué orgullo es conocer el Perú! Un país pluricultural y multilingüe, factor indispensable para la consolidación de una sociedad armonizada en el respeto de las diferencias, en la contribución de una solidaridad en defensa de la vida y el medio ambiente; sin las cuales no es posible existir, a parte de otros factores.

Por ende, la solución del problema no le corresponde sólo al gobierno sino de la participación de los representantes de los diferentes grupos sociales, culturales, políticas, etc. de los pueblos originarios y organizaciones. Si el deber del gobierno no es defender y asegurar el bienestar de los transnacionales, el deber del pueblo será, a través de sus representantes, defender la vida, el medio ambiente, la tierra y asegurar el derecho de miles de hombres.

Por consiguiente, la participación de los indígenas en la vida política del país depende del reconocimiento legal, político, administrativo y económico del gobierno, donde se toman grandes decisiones. Una verdadera interculturalidad, donde el grupo capitalista (la de los criollos del abolengo occidental-capitalista) y los pueblos originarios (la de los indígenas-humanistas) conjuguen sus visiones de desarrollo.

El desarrollo y la calidad de vida cultural de un país no se medirá por la cantidad de su tierra para explotar, por la estadística de los medios de comunicación, por la cantidad de artefactos importados, por la corrupción y el caos desencadenada, sino en la calidad de vida de sus habitantes, en la calidad de respeto a las diferencias, en la calidad del diálogo, en la calidad de la distribución de la riqueza, en la calidad de la expresión de los medios de comunicación, en la calidad de la democracia, y en la calidad de los acuerdos firmados entre las transnacionales no solo desde Lima (Cuna de la derecha) sino en las regiones de la sierra y selva (cuna del humanismo y defensa del medio ambiente).



Pachanta

Bolivia

Victoria obrera en mina San Vicente

La madrugada del 29 de abril, cerca de tres centenas de mineros bolivianos, muchos de ellos muy jóvenes, tomaron la mina San Vicente, situada a 120 kilómetros de Uyuni, en Potosí. Ocuparon sus instalaciones y convirtieron a los empresarios y directivos en sus virtuales rehenes, hasta la noche del 5 de mayo, cuando la transnacional canadiense Panamerican Silver se comprometió a echar a sus gerentes, cesar con los abusos y mejorar las condiciones de trabajo.

Honduras

OEA obstruye derechos indígenas

El 3 de junio, la Organización Fraternal Negra Hondureña (OFRANEH) denunció que la Organización de los Estados Americanos (OEA) estancó el proyecto de Declaración Americana de los Derechos de los Pueblos Indígenas que protege a más de 30 millones de personas de todo el continente.



Cuba

Encuentro campesino

Más de 50 agrupaciones de la Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo (CLOC) se reunieron en Cuba, en el municipio de Güira de Melena, para debatir la realidad en que viven y proponerse objetivos en común. En la declaración final del evento, exigen el retiro inmediato de los ejércitos latinoamericanos de Haití, la despenalización del cultivo de la Coca, y el cese de la persecución a los militantes de las organizaciones del Campo, en especial a los campesinos y campesinas de Colombia.

Argentina

Terrorismo de Estado en Chubut

En el pueblo de Corcovado, ubicado en el noroeste de la provincia de Chubut; el joven Cristian Omar Bustos fue acusado y procesado por homicidio en circunstancias confusas, en julio del 2006. Desde hacía más de un año se mantenía prófugo de la justicia. El 8 de marzo de este año decide entregarse en la casa de sus padres. Mientras aguardaban la llegada del abogado, fue atacado por más de 30 policías fuertemente armados. El joven huyó y se produjo un tiroteo, resultando muertos un policía y uno de sus hermanos, Wilson Ruperto de sólo 19 años, que se encontraba desarmado y asustado. Otro policía cayó con heridas leves mientras que Marcos Abrahán Bustos, de solo 16 años, fue herido por la policía quedando



cuadrapléjico. Daniel Ernesto Bustos, de 22 años, se entregó y la policía lo torturó e hirió de un disparo en la pierna. Deteniéndolo en la comisaría de Gualjaina sin pruebas que lo incriminen en ningún delito, sólo por ser hermano de Cristian. Al día siguiente más de un centenar de policías del grupo de choque GEOPS invadió el pueblo, allanando más de veinte viviendas, golpeando, torturando y provocando hurtos y destrozos, y generando un estado de sitio. Hay un poblador desaparecido, Luciano González de 42 años, de la comunidad mapuche de Cerro Centinela, fue detenido por la policía y no se tienen más noticias. El pueblo mapuche de Chubut se siente amenazado por el terrorismo de estado.

Marcha contra la mina en Tilcara

El 7 de mayo, alrededor de 1,500 personas marcharon de Juella hasta la Plaza Central de Tilcara para expresar el rechazo a la minería a cielo abierto y a la exploración de uranio y otros minerales metalíferos en la zona de Juella y Yacoraite, en el departamento de Tilcara (Jujuy). Agricultores, ganaderos, comunidades aborígenes, maestros, estudiantes, comerciantes y artesanos dieron testimonio con su presencia y su voz, de la voluntad de continuar con

la lucha. En el escenario ubicaron productos agrícolas autóctonos, como maíces y papas, recordaron los ya comprobados casos de contaminación minera en Jujuy, el agricultor Gaspar leyó su Poema al Minero en el que relata con crudeza las consecuencias terribles que esta actividad tiene para la salud de los trabajadores. Recordaron que tampoco habrá turismo sustentable si la región se convierte en un páramo sucio, estéril y contaminado para siempre.

Colombia

Continúan matanzas de indígenas

La Consejería mayor CRIC, organización indígena del Cauca, denunció la agresión de la niña Mayerli Alejandra Legarda Quilcue, de 12 años de edad, hija de Aída Quilcue (vocera de la Minga de Resistencia Social y Comunitaria) y de Edwin Legarda, quien fuera asesinado el 16 de diciembre por la Fuerza Pública en el municipio de Totoró, departamento del Cauca. También denunciaron el asesinato de Robert de Jesús Guachetá, ex presidente de la Asociación de Autoridades Tradicionales Indígenas de la Zona Occidente del Cauca (ATI-ZO) y actual Gobernador suplente



del resguardo Nasa de Honduras, municipio de Morales, Cauca. Luego de constantes intimidaciones y amenazas durante los últimos meses, fue encontrado muerto horas después de haber salido de su casa familiar, en la madrugada del día 18 de mayo de 2009.

También la Autoridad Nacional de Gobierno Indígena, ONIC, condenó el asesinato de Ademelio Servio Bisbicus García y Marco Antonio Taicuz del Pueblo Indígena Awá de Nariño por un grupo armado sin identificar. Fueron masacrados en su propia casa y resultó herida la señora Bertha Taicuz.

Bolivia:

Mujeres Indígenas Defienden sus Derechos Políticos

En la ciudad de Santa Cruz se realizó el Encuentro de Mujeres Indígenas del Oriente, Amazonía y Chaco de Bolivia. Las participantes coincidieron en que "hay que aplicar la igualdad, la paridad, la alternancia en todos los niveles de los espacios políticos y públicos". La nueva constitución política de Bolivia en su artículo 26 dice que todas las ciudadanas y los ciudadanos tienen derecho a participar libre-



mente en la formación, ejercicio y control del poder político, directamente o por medio de sus representantes y de manera individual o colectiva. "Como mujeres tenemos el objetivo de alcanzar el 50% de participación política en nuestras organizaciones y en los cargos públicos" afirman las dirigentes.

Ni olvido ni perdón...¡justicia!

El 18 de mayo se inició el juicio de responsabilidades contra el genocidio ocurrido durante la "Guerra del Gas", en octubre de 2003, donde la represión del gobierno neoliberal de Gonzalo Sánchez de Lozada ocasionó la muerte de 69 bolivianos y bolivianas, más de 400 heridos, cientos de huérfanos y viudas. Goni sigue refugiado en Estados Unidos y el derechista gobierno de Alan García en Perú, dio asilo a dos responsables de esa matanza, en clara muestra de su complicidad con las violaciones a derechos humanos en el continente.

El Perro del Hortelano

Koche



Conflictos Mineros

"¡No a la Río Tinto, otra Oroya no queremos...!"

Entrevista a Christian Castañeda Aguilar (Presidente del FRENTE DE DEFENSA DEL MEDIO AMBIENTE)

Usted mencionó que Yehude Simon (actual Premier, ex Presidente Regional de Lambayeque) dejó una bomba de tiempo ambiental ¿Podría especificarnos cuáles son los principales problemas ambientales que vienen afectando esta región?

Sí, con respecto a la bomba de tiempo, me refiero a la firma de entrega del uso del agua de las nacientes acuíferas del río Chancay-Lambayeque, donde sus directores regionales, autorizan el uso de las aguas a la empresa minera BUENA VENTURA de los ROQUE BENAVIDES y accionista de la minera NEWMONT CORPORATION - YANACOCOA.

¿Me podría decir cuál es la resolución con la cual se autoriza el uso de aguas a las mineras y quiénes son los funcionarios que han consumado esta perfidia contra el pueblo de Lambayeque?

Esta es la RESOLUCION 10-2005 AACH-L-Z, los responsables directos son la Dirección Regional de Energía y Minas, la Dirección de Transporte, El ex Pdte de la Junta de Usuarios Humberto Mendoza y el secretario de la misma Genaro Vera Roalcaba, además el secretario general del Partido Humanista el Ing. Enrique Salazar, jefe del proyecto OLMOS-TINAJONES -PEOT.

Esto ha traído consigo el conflicto de la provincia de Santa Cruz en Cajamarca y de los distritos aledaños, Pulan principalmente, donde inclusive, la policía, el servicio de inteligencia y la minera, hicieron pintas de la hoz y el martillo para sindicar a todo el pueblo como pro senderistas.

Ante el desinterés llamémosle "analfabetismo ecológico" de

las poblaciones de los centros urbanos respecto a la temática ambiental, especialmente a la actividad "minera", ¿Puede informarnos qué implicancia tiene el Proyecto Minero la "ZANJA" de la empresa Buenaventura sobre el Valle Chancay-Lambayeque?

Las implicancias de realizar este proyecto minero, serían muy altas y lamentables, los más de 45 mil agricultores y los más de millón y medio de seres humanos y miles y millones de flora y fauna, estaríamos en peligro de contaminación y extinción de la vida; el uso de cianuro, mercurio y la extracción de minerales que se derramarán por casualidad u por otro

motivo a los afluentes del río Chancay, nos convertirían en pueblos fantasmas y enfermos, usted vea lo que está pasando en Cerro de Pasco y la Oroya, también ríos corrientes en la amazonía. Las consecuencias son irreversibles porque la vida de todos está en peligro.

Hace unos meses se fue agudizando un conflicto social alrededor de la construcción de una batería de pozos tubulares por la minera "Río Tinto", lo que significaba un peligro para los recursos hídricos en los distritos de Reque, Puerto Eten y Monsefú, además la minera tenía planeado procesar más de 40 mil toneladas de cobre con arsénico. ¿De qué forma la sociedad civil hizo retroceder este siniestro plan de contaminación, cuáles fueron las fuerzas sociales que se lograron articular y bajo que tipo de acciones?

Bueno el trabajo fue articulado poco a poco, primero se capacitó en los colegios, alumnos y padres de familia, posteriormente fuimos bajando a los sectores aledaños y se creó conciencia ambiental, el papel preponderante de la mujer recana, fue crucial, siento orgullo de ellas y de todo el pueblo que se puso al nivel de las circunstancias y le dijo: ¡ No a la Río



Tinto, otra Oroya no queremos!

En Santa Cruz-Cajamarca, especialmente en el distrito de Pulan, se viene librando una heroica resistencia contra la criminalización de la protesta social y la persecución penal e incluso "represiva-militar" hacia los dirigentes de rondas campesinas; ¿Qué nos puede mencionar al respecto, se están generando los medios logísticos y jurídicos para la defensa legal de los comuneros?, ¿Qué instituciones no gubernamentales vienen trabajando por la defensa de los derechos humanos y qué actuación viene cumpliendo la Defensoría del Pueblo?

Así es, a habido una incursión militar de



amedrentamiento el 11 de abril, a Pulan llegaron de madrugada, según versiones de los hermanos dirigentes que estuvieron en reunión en Chiclayo, dicen que con la culata de fusil tocaron la puerta del alcalde y de tono amenazante le dijeron que no hablara nada y que tenía que apoyar la acción cívica, que querían realizar el día 18 de mayo.

El pueblo se organizó con las rondas y ese día no apareció el mayor del ejército, lógicamente que la orden viene desde palacio de gobierno; todo este conflicto ha traído el proceso de 32 dirigentes ronderos y presos, lógicamente que también hay reaccionarios y traidores que se prestan al juego sucio del dinero para levantar falsas acusaciones contra los hermanos comuneros y ronderos.

El hermano Alejandro Izquierdo, un ejemplo de comunero, hoy está preso (en el penal de Pisci-Chiclayo) por defender la "Madre Tierra", la PACHAMAMA.

En las últimas semanas las bases vienen exigiendo la vacancia del presidente colegiado de la Junta de Usuarios del Distrito de Riego Chancay-Lambayeque Genaro Vera Roalcaba, bajo acusaciones de supuesto nepotismo, corrupción y malversación de fondos, curiosamente cargos si-

milares por los cuales se imputó y encarceló a varios ex funcionarios del régimen de la dictadura fujimorista.

Ante todo, el estatuto de la junta, no son democráticos y por eso los dirigentes hacen lo que quieren, el individuo Genaro Vera, tiene un "rosario" de procesos judiciales, documentos que tengo en mis manos demuestran que este sujeto a quien le acusan de apropiación ilícita algunos dirigentes del sector y con toda la documentación que nos han alcanzado no sólo hay evidencia, sino pruebas contundentes para pedir su vacancia, es un personaje siniestro y se mueve como Montesinos en esta parte de la Macro Región Norte y Nor-Oriental.

Las crisis económicas y ecológicas vienen empujando a los pueblos a retomar sus espacios naturales de organización: las asambleas populares y las movilizaciones como es el caso de la Huelga Andino-Amazónica; en los últimos tiempos ha ido destacando el elemento indígena: horizontalidad y colectivismo; sin embargo ciertos sectores tradicionales de la política "criolla" miran con desden estos espacios, subordinándolos al clásico juego de la "democracia formal" (Elecciones 2011) y miran como única alternativa de salvación al proyecto político de Ollanta. ¿Qué papel han venido jugando los parlamentarios "nacionalistas" de Lambayeque en los conflictos mineros?

Bien, le diré que casi nada, por no decir nada, hemos encontrado muchos reaccionarios, improvisación; un sector de dirigentes de "izquierda" juega para la derecha y en el proceso de lucha que hemos tenido así lo demuestra. Es lamentable que no hemos tenido apoyo de ellos, más aún que hoy son gobierno regional del Partido Humanista, lo peor de todo se han pasado al nacionalismo, esperemos que el sr. Ollanta no vuelva a poner a dedo a los futuros representantes del PNP y no hayan más Gustavo Espinoza aquí en Lambayeque.

Choropampa; la lucha continúa

Más de 4 mil pobladores de los distritos de Choropampa, San Juan y Magdalena, en Cajamarca, impidieron la circulación del transporte vehicular de la empresa Newmont Minig Corporation, en las inmediaciones de la Minera Yanacocha, "hasta que la empresa acepte su responsabilidad en la contaminación ambiental de la localidad". Continúan exigiendo sus derechos 8 años después del derramé de mercurio que contaminó su localidad.



Entre la Van-guardia y la reta-guardia

Nuna Chuyas

Un rápido recorrido por las callecitas retorcidas de la periferia urbana, inevitablemente nos hará tropezar con uno de los tantos banderines, de precaria elaboración en base a un palo de caña (o carrizo) y plástico rojo, que sobresaliendo de la entrada de las casas chicherías nos invitan a pasar. Pues, así como todas las malas y buenas manías que nuestros más remotos abuelos nos enseñaron con saña, la costumbre de ir a la chichería se desplaza hacia las márgenes de la ciudad, acentuando de esta manera su carácter de *marginalidad*. De esta relación “centro” – “perímetro”, podemos deducir que la primera de estas categorías evoca todo lo importante, mientras el “perímetro” siempre es un espacio reservado para todo aquello insignificante, anticuado, populoso o *chicha*.

Croniqueando lo vivido estos días tuvimos la feliz intervención de algun@s amig@s que nos llamaron a la reflexión del futuro, aunque el placer del futuro sea un sueño inevitable. Nuestr@ amig@ nos comentó que en cierta parte del “centro histórico” del



Cusco, existe alguna histórica chichería que funciona clandestinamente, no por miedo a mostrarse como lo que es: “un espacio de resistencia cultural”; sino por el miedo a las obligaciones sociales de pagar impuestos, de formalizarse para existir. Desde que comenzó a venderse el “centro histórico” del Cusco, la marginalidad y el sentido de resistencia desde la pobreza de la chichería, la ha obligado a trepar a los cerros, sentarse en las alturas y junto a las correntadas de vientos sigue existiendo, entre castillos de adobe, entre retamas viejas y bichas; es decir los bultos, los k'epes, siguen viajando entre las olas polvorientas de los mitayos y adoberos. La nueva clandestinidad de la chicha encerrada en el secreto de sus cultores, hace que el sabor sea más fragante, como lo prohibido, la nueva marginalidad procrea gérmenes exóticos alrededor de la chicha (atención con lo exótico), porque para los de la baja ciudad, ya no hay chichería que los salve de la ansiedad y la soledad, ahora tendrán que coger alas y buscar más arriba su

esencia preferida. Mas sabemos que cuánto más distante esté la chicha de los ciudadanos, más ansiosa será su preferencia (deseo) y quizás se inicie el proceso de olvido o de renovación imaginaria, porque tiempo (distancia) y tristeza, obligan al olvido, entonces quizás debamos confiar en los marginales para mantener la vida de lo que es aún un puente social de origen.

De esta manera, la rápida transformación del centro y el querer modernizar absolutamente todo, hacen que, de manera casi imperceptible, los pocos espacios de reunión con lo ancestral, cuyo elemento en este caso es la chicha, tomen distancia de nuestros iconos andinos. Como ya nos ha-

bremos dado cuenta, el esquema “centro” – “perímetro” no es simplemente de carácter espacial, es a la vez una jerarquía mental por la cual el “centro” predomina sobre la “periferia”. Además, claro está, que entre las chicherías y los museos, el ingreso a la chichería no representa mayores complicaciones, pues

los habitantes de la chichería reciben en su casa a cualquier visitante, que por el módico precio de S/. 0.60 éste puede disfrutar de un cálido ambiente, lo cual no ofrecen dichos salones de exhibición.

-¡Vender chicha para los gringos como parte del turismo vivencial!- eso decía a gritos un chichero asiduo.

-Toda la cultura para el comercio con los turistas, ¡no es posible!- comentaba el mismo.

-Pero jamás tendrá un consumo tan masivo para que tengamos que preocuparnos de patentarla- decía otro.

-Se trata de lograr un mercado de consumidores, crear una cadena productiva eficiente y aliarse con un buen capital, y ya eso es todo, nada del “otro mundo”- decía alguien más sosteniendo su inicial comentario.

-Patente... mercado... cadena... gringos... ¿Qué es eso papá? -Yo sólo sé que con su “puntita” nos alegra el día, nos ayuda a olvidar las penas y nos deja dormir borrachitos y felices- dijo un sincero “indio” con el grumo en la mejilla.



El agua: entre la defensa y la manipulación

El 13 de mayo, los presidentes de las juntas de usuarios de Ayacucho, Huánuco, Arequipa, Sicuani, Tarapoto, Cusco y Chancay-Lambayeque, rechazarón la elección de Enrique Málaga como representante de los regantes agrarios en el directorio de la Autoridad Nacional del Agua (ANA).

Málaga, quien lleva tres períodos como presidente de la Junta Nacional de Usuarios de los Distritos de Riego del Perú (JNUDRP), fue elegido en una asamblea extraordinaria en la ciudad de Piura, con el apoyo únicamente de 19 juntas, cuando

en el país existen 112 juntas. Durante la asamblea, los presidentes y delegados de nueve juntas se retiraron para no avalar la elección.

Los días 19 y 20 de mayo, en Cusco y Apurímac se realizó un paro agrario contra la reglamentación de la Ley de Recursos Hídricos, aprobada con modificaciones por el Congreso, hecho considerado una traición a los acuerdos originales. La región de Cusco fue paralizada casi en su totalidad y efectos del paro se sintieron aún en zonas urbanas, pues las comunidades cercanas bloquearon vías de ingreso a la ciudad.

¡COMA COCA, HACE BIEN...Y ES LEGAL!



PRODUCTOS INTEGRALES

Enriquecidos con harinas de COCA, MACA, KIWICHA, QUINUA, KAÑIWA y otros. Además de nuestros productos ya conocidos por Uds: Galletas de Yogurt, Galletas de yogurt con maca, Galletas dietéticas (ajonjolí), salvado de trigo, ajo, cebolla, orégano, yogurt con Kiwicha y otros.

DISTRIBUIMOS A NIVEL NACIONAL

Nueva Planta: Jirón Napo 1636
Breña TELF. 4310507
PEDIDOS AL POR MAYOR
Telefax 01-261-8609 Nextel 822*6605 Av.
Brasil 4089 - Magdalena del Mar-Lima Perú
Email: ventas@manaintegral.com



ALAN GARCIA CRIMINALIZA LA PROTESTA

La "Red contra la Criminalización de la Protesta Social", integrada por la Central General de Trabajadores del Perú (CGTP); Confederación Campesina del Perú (CCP), Central Única de Trabajadores (CUT); Confederación Nacional de Comunidades del Perú Afectadas por la Minería (CONACAMI); Federación Nacional de Mujeres Campesinas, Artesanas, Indígenas, Nativas y Asalariadas del Perú (FEMUCARINA); y la Asociación Pro Derechos Humanos (APRODEH)) ante los últimos acontecimientos que vienen sucediendo en el país, expresa a la opinión pública nacional e internacional lo siguiente:

1.- En las últimas semanas han sucedido hechos que solo ratifican el

criminalización de la protesta social y la respuesta autoritaria por parte del Estado ante las acciones legítimas de protesta de los diferentes sectores organizados del país.

2.- En este sentido, condenamos el atentado criminal contra la integridad física del Presidente del Frente de Defensa del Pueblo de Moquegua, Zenón Cueva ocurrida el 7 de mayo en su domicilio, cuando una persona a rostro descubierto le disparó al cuerpo. Zenón Cueva ha venido conduciendo las protestas regionales ante los actos de corrupción que se dan en el gobierno municipal y regional en la administración de fondos del canon minero. Exigimos la pronta investigación y sanción a los responsables directos e indirectos.

3.- Exigimos, garantías para la vida de Zenón Cueva y los demás dirigentes sociales de las diferentes organizaciones de Moquegua que vienen sufriendo amenazas e intimidaciones.

4.- Respalamos el legítimo derecho a la discrepancia democrática y a la protesta social que vienen realizando los pueblos indígenas amazónicos en defensa de sus derechos al territorio, recursos naturales y exigimos al gobierno que abra espacios de diálogo.

5.- Rechazamos la declaración del Estado de Emergencia en las regiones de la Amazonía pues no es el camino para solucionar los conflictos sociales, los mismos que son generados por una política estatal que promueve un modelo de desarrollo que privilegia la excluyente y agresiva presencia de las empresas extractivas, sin regulación estatal ni la obligatoria consulta y consentimiento previo e informado con las comunidades, lo cual produci-

ría el despojo de sus territorios y pondría en peligro su integridad como pueblos.

6.- Condenamos la violenta represión contra los nativos Awajun y Wampis en el Puente Corral Quemado que ha provocado la detención del dirigente Zebelio Kayak y varios manifestantes heridos con bombas lacrimógenas. Exigimos al gobierno que abandone las medidas represivas y abra espacios de diálogo para solucionar las demandas indígenas

7.- Respalamos las demandas de la comunidad estudiantil universitaria sanmarquina quienes vienen exigiendo diversas reivindicaciones una mejora en el comedor estudiantil, carnet gratuito y mejores condiciones de estudios en las universidades públicas.

8.- Como producto de esta protesta, rechazamos y condenamos, la detención de 23 estudiantes por parte de la policía nacional, el 6 de mayo en la madrugada. La mayoría de los estudiantes no estuvieron participando de la protesta estudiantil y se encontraban en la residencia universitaria. Los estudiantes sufrieron maltratos físicos que condenamos.

9.- En estos hechos se aprecia que las personas que se organizan para defender sus derechos sufren la represión de las autoridades, sea por medidas como el Estado de Emergencia o mediante hechos arbitrarios de violencia. En el caso de Zenón Cueva, además, podemos presu-



mir que existen grupos de poder locales involucrados.

10.- Participaremos en la jornada nacional de protesta del 27 de mayo del presente, convocado por la CGTP, CUT y demás gremios sociales y políticos para lo cual la Red contra la Criminalización

creciente proceso de tendrá que prepararse a fin de articular la defensa a nivel nacional, en caso de producirse detenciones durante dicha jornada.

11.- Esperamos que la sentencia que emita el Tribunal Constitucional sobre la Acción de Inconstitucionalidad presentada contra los decretos legislativos 982, 983, 988 y 989 y que criminalizan las protestas sociales protejan los derechos humanos que estos decretos vulneran.

12.- Finalmente, defendemos el derecho legítimo de los pueblos

a la protesta social pacífica, derecho amparado en los derechos a la reunión y el derecho a la libertad de expresión, reconocidos en el artículo 2 de la Constitución Política del Perú.

Lima, 11 de abril de 2009

Solidaridad con la Amazonía

El paro indígena se prolonga ya por más de 50 días. Nuestros hermanos indígenas llevan mucho tiempo fuera de sus casas y empieza a faltarles que comer.

Radio Marañón (<http://radiomaranon.org.pe/radiovivo.html>) está realizando una radiotón, en solidaridad con los indígenas movilizados. Están recaudando fondos para alimentos y medicinas.

Quienes deseen apoyar pueden hacerlo a través de la cuenta 395-11-35-338057 Banco de Crédito

Nuestro contacto en Radio Marañón es Nicanor Alvarado Carrasco, coordinador de la Vicaría del Medio Ambiente de Jaén, teléfono número 076 43 39 48

Para quienes necesiten facturas comunicarse con el administrador Juan Carlos Murcia y mandarle al fax 432580 el comprobante del depósito. ¡Aunque sea un monto equivalente a un kilo de arroz (S/3) será de gran ayuda!

Quienes quieran conocer más del trabajo que está realizando el Vicariato de Jaén en torno al paro indígena pueden visitar el siguiente link <http://www.vicariatodejaen.org/paroindigena.htm>



El 17 de mayo falleció la hermana Rosalía Paiva. Fue una incansable luchadora por la expresión de nuestra identidad cultural fundamentalmente en el exterior del país. Su sentimiento se extendía del amor por todo lo nuestro al cariño que expresaba por cada uno de los hermanos indígenas. En sus últimos momentos se sintió alegre por retornar a Pachamama. Recordémosla.

Hugo Blanco

